

188



Acta N° 16

Sesión Ordinaria Realizada en la sala de Sesiones que ocupa el edificio de la Alcaldía Municipal el día martes 8 de Agosto del año 2023, a las 10:00 am, Presidendo la Sesión el señor Alcalde Municipal, Carlos Alberto Martínez, Acompañado de la Vice Alcaldesa Dora Escalante Pavon y de los Regidores por su orden Ciudadanos Presentación Mendoza Cerrato Ana Paola Izaguirre Cardenas, Grevil Donald Larios Mendoza, Luis Omar Galo García, Ernesto Mendoza Baquedano, Sandra Judith Baquedano Aguilar, Comisionado Municipal Jorge Omar Baquedano

Todo ante la Secretaria del despacho que da fe con el objeto de desarrollar la siguiente

- Agenda : 1 Invocación a Dios 2. Comprobación del Quorum 3. Apertura de la Sesión 4. lectura de la Agenda a tratar, 5. lectura del Acta anterior, 6.- Presentación del Dictamen 7 Solicitudes Recibidas.

Desarrollo de la Agenda. 1 Invocación a Dios
 2 Se Comprobo el quorum con la asistencia de la Corporación Municipal
 3- Al señor Alcalde Carlos Alberto Martínez dio por Abierta la Sesión a las 10:00 a.m
 4- Se le dio lectura a la Agenda a tratar la que fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal 5- La Secretaria dio lectura al Acta anterior la que fue discutida y Aprobada sin ninguna modificación
 6.- Presente a Sesión de Corporación el Tesorero Municipal Jaime Arabis Lagos Larios y el Contador Joel Antonio Espino Herrera con el objeto de dar a conocer para que se Apruebe el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico

copio

4 financieros de Proyectos y del Gasto Ejecutado
Al II Trimestre 2023.



La Corporación Municipal Conoció Discutió y aprobó el Dictamen Correspondiente al II Trimestre año 2023.

7. La Secretaría dio lectura a las siguientes Correspondencias la primera.
Yo Arnold Javier Estrada Espino, mayor de Edad

hondureño con DNI 0602-1995-00196 y de este Vecindario, por medio del presente documento Solicita ante esta honorable corporación municipal Dominio Pleno de un Solar el que obtuve por Compra al señor Anibal Geovany Espino Ubicado en barrio Morazaín de este municipio mide y colinda de la siguiente manera:

AL NORTE: mide 31 Varas colinda con Solar de Cristina Espino, Al Sur: mide 32 Varas y Colinda con Solar y Casa de Azucena Rodriguez, Al Este; mide 13 Varas y Colinda con propiedad de Marco Tulio Baquedano y al Oeste mide 15 Varas Colinda con Calle de por medio.

a la honorable Corporación pido admitir la presente Solicitud de Dominio Pleno junto con los documentos que se acompañan, darle el tramite correspondiente y en definitiva resolver de conformidad a lo solicitado y otra Solicitud de un Solar que obtuve por Compra al señor Marcos Tulio Baquedano Ubicado en los Suburbios de este Pueblo, consta de 400 varas Colindando al Norte; con Marco Tulio Baquedano Al Sur; con propiedad de Marcos Tulio Baquedano Al Este; con Marcos Tulio Baquedano y Al Oeste con. Propiedad de Ana Azucena Rodriguez.

Por tal Razon pido a la Honorable Corporación me otorgue Dominio Pleno de este Segundo Inmueble para Inscribirlo en el Instituto de la propiedad Inmueble y mercantil

1920



Choluteca. La Corporación Municipal
Conoce, discutió y Aprobo las dos
Solicitudes de Dominio Pleno
Presentado por Arnold Javier Estrada Espino
Si siguiente Solicitud Yo Santos Benancio
Aguilar Betancourth, mayor de edad, hondureño
Casado, con DNI N° 0602-1965-00092, Agricultor y
militar en servicio, de este Domicilio, con todo
respeto comparezco Solicitando ante esta
Honorable Corporación un Dominio Pleno a
mi favor de una propiedad ubicada en las
Cañitas, Aldea de Somoína consta de
Aproximadamente 3 Manzanas de extensión Superfi-
cial la cual incluye un Casa que mide
aproximadamente 5 por 7 Varas, construidas de paredes
de Adobe Techo de madera aserrada con tejo
piso de tierra, una cocina y un cuarto
Colinda Al Norte, con propiedad de Rodolfo Aguilar
Al SUR; colinda con camino Real que conduce al
Zapote, Al ESTE; colinda con propiedad de Elvira
Aguilar, Al OESTE; colinda con propiedad de Santos
Rodríguez. el cual lo obture por compra a la
Señora Adita Baquedano. la Corporación Municipal
Conoce Discutió y Aprobo el Dominio Pleno presenta-
do por Santos Benancio Aguilar Betancourth.
Si siguiente Solicitud Yo Aurora Aguilar
mayor de edad, hondureña, con DNI N° 0602-
1984-00684. con residencia en el Caserío Matopalito
de este Municipio, Actuando por si Solicito se me
extienda Dominio Pleno a mi favor de un terreno
equivalente a 12 Manzanas el que obture 71 m²
por herencia de mi difunta madre Lucrecia
Aguilar Boca y la otra por compra al señor
Modesto Aguilar, dicho terreno Colinda de la
siguiente manera: Al NORTE colinda con camino
Real. que conduce de Apacilagua hacia

copio



191

Morales, AL SUR; Colinda con propiedad de Fausto Gomez, AL ESTE; Colinda con herederos de Lucrecia Aguilar Flores, y al Oeste; Colinda con propiedad de Arquimedes Hernandez y Clelia Flores Hernandez por tal razón pido a la honorable Corporación Municipal, admitir la presente Solicitud de Certificación De Dominio Pleno, La Corporación Municipal Conocio Discutio y Aprobo el Dominio Pleno presentado por Aurora Aguilar Aguilar. Siguiente Solicitud de Fredis. En. Cerrato, mayor de edad, Casado, Hondureño portador de la DNI 0602-1987-00257 con residencia en el Caserío Las Trojas Aldea Somorina Solicito ante esta Corporación Municipal se me Otorgue Dominio Pleno de un solar el que obture 216 Varas Cuadradas por herencia de mi Padre Antonio Cerrato y 31 Va fueron por compra con las colindaciones siguientes: Al Norte con Callejón de por medio Al Sur. con propiedad de Hermin Cerrato, AL ESTE con propiedad de Carlos Cerrato Al Oeste con propiedad de Hermin Cerrato Por tal razón pido a la Corporación Municipal me otorgue Dominio Pleno para que me sirva de Documento la Corporación Municipal Conocio Discutio y Aprobo el Dominio Pleno presentado por Fredis Encarnacion Cerrato. Siguiente Solicitud Yo Ana Felicita Aguilar, mayor de edad, hondureña con residencia en Barrio Morazán, Municipio Apacilagua con DNI N° 0602-1983-00226. Actuando por si comparezco solicitando Dominio Pleno a mi favor de un terreno que mide 25 x 25 Va Ubicado en Barrio Morazán el cual obture por Donación de mi padre Constantino Aguilar a DDS con las colindaciones siguientes: AL NORTE; Colinda con calle de por medio y casa de Esnel

copia

192



Elaguerre, Al SUR Colinda con
Casal de Luis Mendoza, AL ESTE; Colinda
con Casal de German Espino, Al Oeste
colinda con calle de por medio y casa
de Dalila Mendoza por tal razon pido a
la honorable Corporacion admitir la presente
Solicitud de Dominio Pleno para que sea
Inscrito en el Instituto de la propiedad
Choluteca la Corporacion Municipal Conocio
Discutio y Aprobo el Dominio Pleno
presentado por Ana Felicitia Aguilar Baquedano
Siguiete Solicitud Yo Walter Alexander
Comparezco ante esta Solicitud de Dominio
Pleno de un solar Ubicado en Colonia
Armenja Aguilar N° 1 Apacilagua, el que mide
y colinda de la siguiente manera; AL NORTE
mide 11 metros Colinda con solar y casa de
Danilo Rodriguez, AL SUR; mide once metros y
colinda con Carretera que conduce de este pueblo
hacia Moroleca, al Este; mide 34 metros y
colinda con solar y casal de Luis Oyuela
y al Oeste; mide 34 metros y colinda con
Solar y casa de Jeronima Rodriguez.
La Corporación Municipal Conocio discutio y
Aprobo el Dominio Pleno Presentado por
Walter Alexander Baquedano. No habiendo mas
que tratar se dio por terminada la
sesion a las 12:50 a.m.

especialista
b: Termina con un pequeño Refrigerio.

Se da por terminado a las 12:40 p.m
firman.

* ~~1~~ Carlos Alberto Martin ✓
0601 - 1980 - 02401

I Don Escalante ~~0602~~ 0602 1960 00252
0602 - 1978 00 185

II Sandra Judith Baquedano 0602 1996 00247

III

III Luis Omar Galo Garcia 0602 - 1983 - 00339

IV Ernesto Mendoza 0602 1960 00235
V

